MENDOZA
GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

ACTA COMISION TÉCNICA
LEY FEDERAL DE CARNES

En Mendoza a los 28 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 9:30 hs, comparecen ante ésta SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO, por ante el Subsecretario **de el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO**; por la **Entidad Gremial A.T.E.,** GERARDO TRIPOLONE y DARIO CORTEZ, por el **Cuerpo Paritario Central**, el Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el y cedida la palabra a la representación de ATE expresa:** solicitamos, 1.- Cambio de régimen del 05 al régimen 15; 2.- Ítem barrera sanitaria; 3.- Ítem presencia activa. **Cedida la palabra a la Representación del Ejecutivo expresa que:** se toma vista de lo expuesto por la entidad sindical siendo remitidos a la autoridad correspondiente para su conocimiento y consideración. Sin más temas que tratar se da por finalizado el presente acto firmando las partes por ante el funcionario que certifica.---------

GERARDO TRIPOLONE
PRO SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E MENDOZA

contral
ATE

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

I Palero
SSTyE